

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COVEINES S.A." CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día 23 de Marzo del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía ubicadas en Rocafuerte y Vélez 220 Intersección Chile-Chimborazo edificio Valco piso 11 oficina 1102, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "COVEINES S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) Marchelle Coronel Alessandro Rafael, propietario de doscientos (200) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a doscientos dólares de los Estados Unidos de América, 2) Marchelle Coronel Isabella Raquel, propietaria de doscientos (200) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a doscientos dólares de los Estados Unidos de América. 3) Sotomayor Paez Karen Esmeralda, propietaria de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, seiscientos dólares, dividido en seiscientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
4. Conocer y resolver acerca del resultado del ejercicio, así como el destino de las utilidades o pérdidas correspondiente al ejercicio económico del 2017.
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, su titular, Christian Xavier Adoum Ramírez, y actúa de Secretario el Gerente General, Marchelle Guim Gino, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.- secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, los cuales arrojan una utilidad de US\$13652.97 de la cual, luego de descontar el Impuesto a la renta del por US\$3412.25 y el 15% de la participación a trabajadores por US\$2047.95 queda una utilidad neta de US\$8192.77 Propone que dichas utilidades no sean distribuidas a fin de fortalecer la posición patrimonial y liquidez de la compañía, pone a consideración de los accionistas, el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2017. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **COVEINES S.A.** resuelve por unanimidad:

69

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COVEINES S.A." CELEBRADA
EL 23 DE MARZO DEL 2018

PRIMERO: Aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

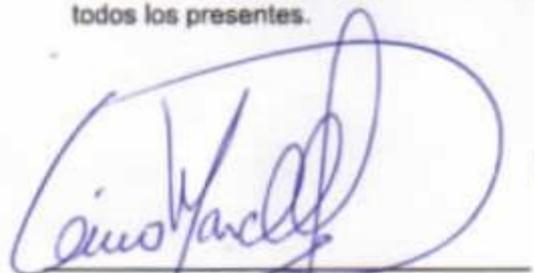
SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

TERCERO: Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

CUARTO: Aprobar la propuesta del Gerente General que la pérdida sea transferida a pérdidas acumuladas y compensadas con resultados de ejercicios de años posteriores.

QUINTO: Designar a Katty Briones Briones como comisario de la compañía para el año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las quince horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



Marchelle Guim Gino
Gerente-Secretario



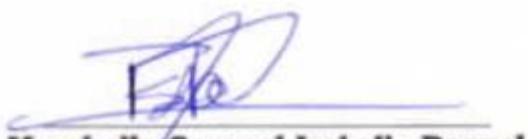
Christian Xavier Adoum Ramirez
Presidente de la Junta



Marchelle Coronel Alessandro
Rafael
Accionista



Karen Esmeralda Sotomayor Páez
Accionista



Marchelle Coronel Isabella Raquel
Accionista